



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.1 DE PALMA DE MALLORCA

11586

Despido/ceses en general 65/2016

D/D^a BEGOÑA MARÍ RUIZ, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº1 de PALMA DE MALLORCA,

HAGO SABER:

Que en el procedimiento DESPIDO/CESES EN GENERAL 0000065 /2016 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a MARIAMA BALDEH BALDEH contra la empresa JIRABARES SL, JUAN ANTONIO SUREDA GELABERT , sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

DON JUAN ANTONIO SUREDA GELABERT debe comparecer el día 03/11/2016 a las 12:15 horas, en C/TRAVESSA DEN BALLESTER, al acto de conciliación ante el/la Letrado de la Administración de Justicia y, en caso de no avenencia, el día 03/11/2016 a las 12:15 horas en C/TRAVESSA DEN BALLESTER, al acto de juicio.

Y para que sirva de notificación en legal forma a JUAN ANTONIO SUREDA GELABERT, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Baleares.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a seis de octubre de dos mil dieciséis.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

